

DIRECCIÓN PRESIDENCIAL DE TRANSPARENCIA, MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO
DIGITAL

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
(ONCAE)

ACTA DE SOCIALIZACIÓN
TERCERA REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN
Convenio Marco de Bienes Informáticos
LPN No. ONCAE-CM-BI-004-2019

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los siete días del mes de mayo de 2019, siendo la 1:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, en el lugar y fecha establecida; se llevó a cabo la tercerd reunión de socialización a consultas y revisión de especificaciones técnicas de productos que formaran parte del Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-ONCAE-CM-BI-004-2019 "Convenio Marco de Bienes Informáticos", en el tercer piso del edificio de la Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en la presencia de los representantes de las instituciones, empresas y personal de ONCAE que a continuación se detallan:

Por la ONCAE:

Lic. Jacquelinne Flores, Analista de Compras Estratégicas;

Lic. Jenny Álvarez, Analista de Compras Estratégicas.

Por las Instituciones:

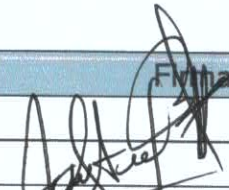
1. Ing. Diana Hernández, TyC – Banco Central de Honduras;
2. Ariel Matamoros, Poder Judicial;
3. Nelson Orellana, Poder Judicial;
4. Wilson Sánchez, Secretaría de la Presidencia;
5. Wilson Romero, ZOLITUR;
6. Karen Aguilar, ZOLITUR.

Por las Empresas:

1. Luis Lara, CENTROMATIC;
2. Emilio Laínez, Sistemas C&C;
3. Junior Reyes, ACOSA;
4. Avy Meza, Random Industrial;
5. Jackelinne Roque, COMPUSER;
6. Jessy Matute, Soluciones de Centroamérica;
7. Carlos Cardona, Grupo Kapa 7;
8. Alejandro Carbajal, Comunicaciones Globales;

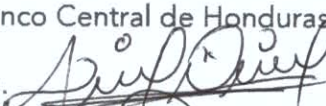
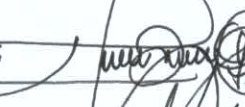
conformes firmamos la presente en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los siete días de mayo del año 2019, siendo las 5:00 p.m.

POR ONCAE:

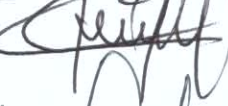
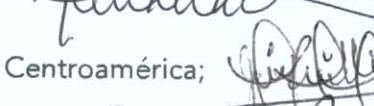
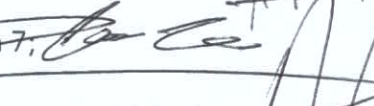
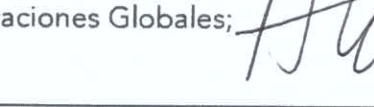
Nombre	Firma
Lic. Jacquelinne Flores, Analista de Compras Estratégica	
Lic. Jenny Álvarez, Analista de Compras Estratégicas	

POR LAS INSTITUCIONES:

Por las Instituciones:

1. Ing. Diana Hernández, TyC – Banco Central de Honduras;
2. Ariel Matamoros, Poder Judicial; 
3. Nelson Orellana, Poder Judicial; 
4. Wilson Sánchez, Secretaría de la Presidencia; 
5. Wilson Romero, ZOLITUR; 
6. Karen Aguilar, ZOLITUR. 

Por las Empresas:

1. Luis Lara, CENTROMATIC; 
2. Emilio Laínez, Sistemas C&C; 
3. Junior Reyes, ACOSA; 
4. Avy Meza, Random Industrial; 
5. Jackelinne Roque, COMPUSER; 
6. Jessy Matute, Soluciones de Centroamérica; 
7. Carlos Cardona, Grupo Kapa; 
8. Alejandro Carbajal, Comunicaciones Globales; 

9. Cecilia Carias, BIDSS Technology;
10. Luis Alvarado, Grupo Visión.

Al revisar los productos y sus respectivas especificaciones técnicas que comprenderán el proceso LPN No. ONCAE-CM-BI-004-2019, se destaca lo siguiente:

1. Se invitaron a todos los proveedores que comprenden el Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos y se invitó mediante HonduCompras a proveedores del rubro, además se invitó a las 5 instituciones mayores compradores de este catálogo;

OBSERVACIONES:

1. El Banco Central de Honduras y el Poder Judicial solicitara a la ONCAE Tablet con capacidad de 8,16 y 32 GB de memoria RAM de manera oficial, los cuales remitiran especificaciones técnicas de este producto.
2. A solicitud del Representante Legal de Comunicaciones Globales, se solicita se tome en cuenta otros sistemas operativos de preferencias con de código abierto, que permita que mas empresas, puedan participar en el Catalogo Electronico (para el Renglón 6); esta empresa remitirá solicitud oficial a ONCAE;
3. A solicitud de ZOLITUR, Secretaría de la Presidencia, Grupo Kapa 7, Grupo Visión, CENTROMATIC y Sistemas C&C S.A. de C.V.; la ONCAE debe extender el abanico de productos que actualmente están disponibles en el Catálogo Electrónico de Bienes Informáticos incluyendo productos como: equipos de comunicaciones y protección perimetral (UTM, FIREWALL, entre otros);
4. La ONCAE, investigará sobre el Convenio Minamata, en relación la prohibición del uso de mercurio en equipos; misma que entrará en vigencia en Honduras, en el año 2020, información proporcionada Randon Industrial;
5. Las empresas interesadas en el renglón de Proyector; solicitarán de manera oficial que se agregue un proyector láser, quienes remitirán las especificaciones técnicas a la ONCAE, para su consideración;
6. En esta reunión se revisaron los Renglon 3, 4 y 5; culminando las reuniones de socialización para este proceso;

Sin más que tratar, se da por finalizada la tercer reunión de socialización de productos que comprenderán el proceso LPN No. ONCAE-CM-BI-004-2019, y para constancia y estando



9. Cecilia Carias, BIDSS Technology;

10. Luis Alvarado, Grupo Visión.





